

EL CORREO

Año XV.

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 4 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre; Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

XXX XXX XX

Sábado 4 de Agosto de 1894

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.— Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5.219

LA PRODUCCION DEL ORO y de la plata.

En el año 1891 la producción total del oro en el mundo ha sido de 206.000 kilogramos. Admitiendo un valor medio de 3.188 francos por kilogramo de oro, resulta que el stock de este metal existente en el mundo entero en dinero, lingotes, joyas, etc., se ha aumentado en 657 millones.

Los Estados Unidos figuraban a la cabeza de las naciones productoras del precioso metal con 172 millones de francos; la Australia, en segundo lugar, con 127 millones; la Rusia con la Siberia había producido 117 millones.

Las regiones auríferas del Africa Austral ocupaban el cuarto lugar, pero es posible que en la actualidad esos países en que las explotaciones se han multiplicado en poco tiempo, y cuya importancia es creciente cada día, la producción sea mayor que la de Rusia y Siberia.

El conjunto de los cuatro países citados dan los cinco sextos de todo el oro que se extrae en el mundo.

China y Nueva Zelanda dan también cantidades considerables de oro, aunque muy inferiores a las de las regiones enumeradas. Se puede calcular su producción respectiva en 27 y 19 millones; se puede, por último, citar la Guayana francesa, Alemania, Hungría, Chile, Méjico y Venezuela, cuyos productos respectivos oscilan entre cinco y siete millones de francos, es decir, entre 1.500 y 2.200 kilogramos de oro.

Durante el mismo año se habían extraído de las minas 4.480.000 kilogramos de plata; es decir, veintinueve veces la cantidad de oro en peso. Cuanto a los respectivos valores ya es diferente; el valor de la plata, que antes de la gran baja que este metal ha experimentado en estos últimos tiempos, hubiera permitido vender el kilo en 222 francos, hoy día apenas consiente su venta en 130 francos y quizás menos.

En 1891, en que el valor comercial de la plata extraída es de 739 millones y superior al del oro obtenido, la relación, entre las existencias de los dos metales, habiendo cambiado sus valores relativos, debían sufrir alteración análoga, que en el régimen monetario actual se había de traducir en una depreciación de la plata.

Lo mismo que en la producción del oro, los Estados Unidos ocupan el primer lugar. Antes del período de tiempo de 1875 a 1880, en que se descubrieron los grandes yacimientos de los Estados de Nevada, del Colorado, del Utah, la unión americana no se contaba entre los grandes países productores de plata; pero en 1891 alcanzó la cifra de 1.900.000 kilogramos, ó sea el 41 por 100 de la producción total.

Perú y Bolivia, con las célebres minas del Potosí, ocupaban el tercero y cuarto lugar.

Se han dibujado cuadros indicadores de la producción de los dos metales preciosos desde el principio del siglo XVI, es decir, desde poco antes que el descubrimiento de las minas peruanas arrojasen sobre el mercado europeo masas de plata enormes.

Claro es que las cifras que dan estos cuadros no son más que aproximadas, y tanto menos cuanto más se alejan de nuestros días.

Se cree que en el siglo XV la Europa era pobre en metales preciosos y que la producción anual no subía a más de 6.000 kilogramos de oro y 47.000 de plata.

En 1525 los yacimientos americanos empezaron a dar muestras de su existencia, y la producción de plata subió casi a un doble. En 1545 adquirió ya proporciones enormes. Desde esta fecha hasta 1581, más de 400.000 kilogramos anuales llegaron a España, y desde España invadieron el mercado europeo.

La producción ha ido aumentando aún hasta los primeros años de nuestro siglo, en que ha llegado a un máximo de 900.000 kilogramos.

En estos años la producción del oro era de 17.200 kilogramos solamente, y la relación entre los valores de los metales era de 1 a 15'5.

De 1847 a 1848 se descubrieron los yacimientos de California, y desde 1852, en que su explotación se desarrolló ya en grande escala, 200.000 kilos de oro son lanzados anualmente al mercado.

A estas grandes producciones de metales preciosos debe corresponder una demanda siempre en relación; si no, el oro y la plata acumulándose en el mercado, darían por resultado una depreciación en el valor de estos metales.

Hay varias causas que vienen a atenuar esta acumulación. Una de ellas es el gasto, el metal que desaparece por el rozamiento, que aunque es una pequeña fracción, unas tres centésimas en la moneda en circulación, es una fracción pequeña de una cantidad sumamente grande, y se puede calcular que varios centenares de millones desaparecen así cada año.

Pero el consumo más importante le constituyen las necesidades industriales, que aumentan cada día a medida que los conocimientos científicos van fijando nuevas aplicaciones y que la civilización va extendiéndose cada vez más por la superficie del planeta.

EL CÓLERA

Segun noticias de origen oficial, el doctor Veranes se le han puesto dificultades para visitar los hospitales de Marsella como delegado del gobierno español. Era de temer desde el momento en que las autori-

dades siguen negando que exista el cólera en aquella población.

El doctor Veranes, sin embargo, parece indicar que los casos ocurridos son casos de cólera nostras, reproducción del que ya existió, y no importado como se temió en un principio.

Ayer tarde estuvo en el ministerio de la Gobernación el encargado de Negocios de Francia, á suplicar al Sr. Aguilera que cesaran las medidas preventivas contra las procedencias de Marsella. El ministro contestó al representante francés que procura sen las autoridades de Marsella facilitar á los comisionados españoles el medio de comprobar la no existencia de la epidemia, y en el acto sería complacido.

Pero—añadió el Sr. Aguilera—las noticias oficiales y oficiosas que tenemos nos permiten creer que existe el cólera en Marsella, y mientras no se pruebe lo contrario, seguirán en vigor las medidas sanitarias adoptadas.

Por otro lado, confirman las sospechas de la existencia del cólera en aquel puerto, así la oposición que ha encontrado para cumplir su cometido el doctor Veranes, como el no haber recibido el gobierno español reclamación alguna del francés, ni de las autoridades de Marsella.

Segun las noticias recibidas por el ministro de la Gobernación del doctor Veranes y de otras personas residentes en Marsella, por los datos demográficos recogidos en aquella capital, resulta que la mortalidad allí acaecida en el mes de Julio del año pasado fué de 800, y en el del actual de 1.200 personas.

Además, es un hecho, segun el doctor Veranes, que hay instalado un hospital, llamado de la Concepción, á donde llevan los enfermos atacados de una sola enfermedad. En este hospital fué donde se le negó la entrada al doctor Veranes.

La Correspondencia, además, dice:

«Segun un telegrama particular de ayer, cuya certeza nos consta, pero que no estamos autorizados á publicar, resulta comprobada la existencia del cólera en Marsella, por más que insisten en negarlo las autoridades de aquella población.»

El cólera se ha presentado esta vez en Marsella con carácter muy benigno, semejante al que hace poco sufrió Lisboa.

Las defunciones son escasísimas en relación al número de los invadidos.»

Los Bancos romanos

Absolución de los procesados. Los periódicos italianos recibidos en el último correo se ocupan con bastante viveza del fallo absoluto del Jurado de Roma en el célebre proceso instruido contra los defraudadores del Banco Romano, noticia que nos fué comunicada por telegrama.

Recordarán nuestros lectores que sobre este escándalo político-financiero hubo en las Cámaras italianas un debate que rivalizó con el de Panamá en Francia, y que la comisión llamada de los Siete en la Cámara de los diputados, y otra posterior constituida por el Senado, formularon en volúmenes los resultados de una investigación en que aparecían comprometidos muchos ministros, miembros del Parlamento, altos funcionarios de Palacio, empleados de todo rango y publicistas que, como Zerbi, murió, segun unos, á impulsos de la fiebre, y segun otros, por efecto de un veneno, demostrándose antes de su fallecimiento haber recibido hasta medio millón de liras de los principales gestores del Banco, baron Toulougo y Lazzaroni.

Durante el larguísimo proceso en que han actuado falanges de abogados, se ha demostrado de la manera más evidente que el Banco de Roma, ya suprimido, presentaba un déficit de más de 60 millones de liras y que abusivamente se habían fabricado en Inglaterra dobles billetes por valor de 40 millones, que fué necesario retirar después de haber circulado en parte, por reclamaciones de algunos funcionarios del mismo instituto.

En Italia no se esperaba de este proceso un fallo completamente absoluto, se sospechaba, si, que habría disminución en las penas, principalmente contra el gerente principal del Banco, baron Toulougo, del cual hizo una notabilísima defensa el senador abogado Sr. Pessina.

El fallo del Jurado se obtuvo por mayoría considerable, contestando á las preguntas dirigidas por el presidente del Tribunal, que Toulougo no era culpable de la distracción de 23 millones del Banco Romano; que no había ocultado por algunos años esta situación á los consejeros del mismo; que no había impreso dobles billetes por valor de 41 millones, y que no había corrompido á los publicistas Zerbi, Maurilli y Zannarano para que ocultasen el estado de quiebra en que se encontraba el Banco.

Iguales contestaciones negativas dieron los jurados sobre las preguntas relativas al cajero del Banco, César Lazzaroni, y á otros funcionarios que estaban incluidos en el proceso.

Cuando el tribunal leyó la sentencia, el público que estaba en la sala aplaudió unánimemente y saludó al presidente del jurado. Este se levantó, y poniendo la mano en su pecho dijo que bajo su honor y su conciencia creía justa la declaración del tribunal popular.

Los hijos de Toulougo, así como los parientes de los demás acusados, fueron calurosamente felicitados por el público. En el momento en que el presidente dijo la orden de que los presos fueran puestos en libertad, el público se subió á los bancos y gritó: ¡Viva el Jurado romano!

Toulougo, de cuyos ojos corrían abundantes lágrimas, fué recibido en los brazos de sus hijos, y esta misma escena tuvo lugar con los parientes de los demás procesados.

El público siguió despues detrás del carruaje en que Toulougo se trasladó á su casa, recibiendo una entusiasta manifestación de simpatía.

Rifeños en Madrid.

Ayer llamaron la atención por las calles unos moros vestidos á la europea, acompañados de un hebreo muy conocido en Melilla, donde tiene un establecimiento denominado de *Salomon*. Uno de dichos moros es el famoso y conocido Kador.

Dicen que traen unos papeles firmados por Muley Araaf pidiendo una audiencia á S. M. la Reina y al ministro de la Guerra para tratar de asuntos importantes, lo cual no parece confirmarse.

El *Liberal* agrega estos detalles: «Kador salió de Melilla hace unos cuantos días, dirigiéndose á Alicante y de allí á Madrid.

Lo supo el gobierno, y encargó que le vigilaran, por si se dedicaba á la compra de armas y municiones, comercio por el que muestra gran predilección.

Parece que esta vez no ha hecho ninguna operación de esta clase. Ya en Madrid, y valiéndose de un conocido fotógrafo, que estuvo en Melilla durante la campaña última, solicitó Kador, por mediación del general Sr. Bascarán, una entrevista con el ministro de la Guerra.

A ella se ha negado el Sr. Lopez Dominguez, fundándose en que para cuanto se refiere al Riff se entiende el gobierno español con el príncipe Araaf.

Pero como nada se pierde con oír á Kador, el general Bascarán es el que hablará con él, siendo probable que hoy se celebre la entrevista.

Procedimientos policíacos.

En el despacho del secretario interino del gobierno civil, Sr. Pita, se celebró ayer un juicio verbal que ha de servir de base á un expediente para averiguar si efectivamente es cierto que los agentes de la autoridad han cometido ciertos malos tratamientos con algunos detenidos.

Es el caso que dos individuos que habían tratado de entrar ayer de madrugada en cierta casa de la calle de la Flora, lo que no consiguieron por la negativa de la dueña, fueron detenidos á consecuencia de las palabras pronunciadas en contestación á la negativa, y conducidos á la delegación del distrito de Palacio, á cuyo frente se encuentra el Sr. Diaz.

Uno de los detenidos, que iba, al parecer, embriagado, denunció al Sr. Diaz por haberle abofeteado y encerrado en una cueva, donde recibió también algunos golpes de los guardias, causándole lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

El citado individuo se presentó despues en el gobierno civil, donde presta servicios.

El delegado aludido es un funcionario recto y honrado, que presta servicios hace muchos años y de quien no se había recibido hasta ahora una sola queja.

Para poner en claro lo ocurrido y exigir la responsabilidad á que haya lugar, se celebró ayer tarde el juicio verbal á que antes aludimos, y en el que no resultó averiguación, pues mientras el empleado detenido se obstinó en afirmar que había sido objeto de malos tratamientos, el delegado lo negó rotundamente, ateniéndose al parte dado al gobierno, en el que daba cuenta del escándalo producido por aquel.

Ambos asistirán hoy nuevamente con testigos á dicha oficina, para resolver, en vista de lo que resulte.

El gobernador, señor duque de Tamames, se interesa mucho porque se aclare la cuestión, para exigir las debidas responsabilidades.

Defraudación en la aduana de la Habana.

No están bien informados los periódicos que, al ocuparse de una defraudación descubierta, no ahora, sino hace ya algun tiempo, en la aduana de la Habana, hacen subir la cantidad defraudada á millón y medio de pesetas.

Nosotros podemos decir, con noticias autorizadas, que la descubierta en dicha defraudación asciende solamente á poco más de cuatro mil pesetas.

Por cierto que la primera noticia de este hecho la tuvo por conducto oficioso el señor ministro de Ultramar, ó inmediatamente telegráficamente al gobernador general de la isla para que en el caso de ser aquella cierta, procediera con todo el rigor de la ley en contra de los culpables.

A este telegrama contestó el general Calleja manifestando que, en efecto, en una de las casetas de la referida aduana se venían cometiendo ciertas irregularidades al hacer los aduados, irregularidades que, una vez hechas las respectivas confrontaciones, representaban una defraudación al Tesoro, cuyo importe ascendía á la cantidad que anteriormente consignamos.

El hecho, pues, por más que sea muy lamentable, no tiene la importancia que le quieren dar algunos periódicos, y excusado es decir, por otra parte, que á los presuntos autores de dichas irregularidades se les ha exigido el reintegro de las cantidades defraudadas, sin perjuicio de lo que puedan resolver en el asunto los tribunales de justicia.

Escritas las anteriores líneas, nos comunican el siguiente telegrama:

«El intendente de Cuba al ministro de Ultramar.

El expediente sobre irregularidades en la aduana de la Habana estará pronto terminado. Procédese con toda la energía que recomienda V. E. Continúa la actividad en las confrontaciones para imponer castigo y exigir reintegro. Total irregularidad, desde Marzo á los primeros días de Julio, 4.867 pesos.»

EL PLEITO de los conservadores.

El término de la polémica.

Hoy cierra *El Tiempo*, en su primer artículo, la polémica que ha sostenido con *El Nacional* acerca de la moralidad política. Nuestro colega mantiene su teoría de que la opinión es la que debe juzgar acerca de los antecedentes morales de los hombres públicos, y añade este comentario:

«Claro está que la sola enunciación de esas ideas produce cierta excitación en los que se sienten desprestigiados ante la opinión, no por chismes y calumnias de café, de redacción ó de círculo (que de esas nadie puede tomar nota), sino por hechos que ellos mismos conocen y que temen puedan cortar en flor sus esperanzas, y hacer ilusorios los premios que esperan para sus talentos y para sus servicios políticos ó personales; pero esta es una de las dificultades con que hay que contar para la obra moralizadora y de verdadero alcance que nosotros estimamos indispensable en los momentos actuales, y que con nosotros anhela la opinion pública.»

Como se vé, nuestro colega continúa empleando el sistema de las vaguedades y de las indeterminaciones, sistema que no puede tener eficacia en ninguna clase de asuntos, y menos en aquellos que se refieren á la moralidad ó á la inmoralidad de las personas.

La impresión que nosotros hemos sacado de esta polémica, es que no se ha extinguido aún en los dos bandos del partido conservador aquellos enconos personales que fueron en realidad lo que dió motivo á la última caída del partido conservador.

Los socialistas en Francia.

M. Louguet, yerno de Karl Marx, marxista y socialista militante, acaba de ser nombrado por el prefecto del Sena inspector de la enseñanza de lenguas vivas de París.

A esta noticia agrega *Le Siècle* las siguientes preguntas:

«¿Con qué objeto se ha hecho este nombramiento?

«¿Puede con el de hacer que se adquieran los libros de Karl Marx como obras clásicas en nuestras escuelas?

«¿Fue, tal vez, con el de prescribir á los profesores que sigan el camino trazado por M. Jaures?

«¿Fue con el de dar facilidades para que el socialismo revolucionario, tal como fué definido en el Congreso del Havre de 1889 por Julio Guesde con la colaboración de Karl Marx, penetre en las escuelas de París?

«¿Será quizás con el de poder asegurar cinco mil francos de sueldo á un socialista, á fin de darle todos los medios necesarios para que se dedique á la propaganda socialista revolucionaria?

«¿Qué piensa el gobierno de este acuerdo tomado por el prefecto del Sena? ¿Aprueba que uno de sus funcionarios confiera ciertos cargos oficiales importantes á los socialistas, contra los cuales está en la obligación de defender los principios en que se basa la sociedad?

Los lectores, el público en general no aciertan á comprender tales complacencias en los actuales momentos.»

LAS COFRADÍAS.

En el *Boletín Eclesiástico* se publica la siguiente circular:

«Los señores curas de esta corte y los rectores ó con otro cualquier título encargados de capillas ú oratorios públicos, presentarán en este provisorato, dentro de ocho días, contados desde esta fecha, una relación de todas las cofradías, hermandades ú otras asociaciones análogas, cualquiera que sea su nombre, instaladas en sus iglesias, expresando los nombres, domicilio y profesión del presidente y demás cargos directivos de cada una, así como el número exacto de sus cofrades, y acompañando un ejemplar de los estatutos por que tales asociaciones se rijan.

Si no pueden recoger todos los datos antedichos en el plazo señalado, presentarán los que puedan y continuarán inquiriendo los demás.

Madrid 1.º de Agosto de 1894.—Dr. Joaquín Torres Assensio.»

Explosion en Lyon.

En Lyon ocurrió ayer una terrible explosion en una fábrica de sederías situada en el barrio industrial de Croix Rousse.

En el segundo piso la explosion arrancó tres ventanas; una habitación fué destruída y la calle quedó llena de escombros y cristales rotos.

Como el siniestro ha coincidido con la terminación del proceso Caserio, la alarma quedó rápidamente por la ciudad, supo-

niendo que se trataba de un nuevo atentado anarquista.

Créese que el origen de la explosion es el siguiente: un dibujante de la fábrica servíase de una granada como pisa-papeles, ignorando que estaba cargada; cayó al suelo el proyectil y produjo la catástrofe. El dibujante quedó con todo el vientre destrozado.

En el lugar del suceso, poco despues de ocurrir la explosion, se apiñaba multitud enorme.

El juego en los frontones.

El reglamento de los frontones de que anoche nos ocupamos, ha sido redactado por los señores vizconde de Irueste, conde de Cenete, Salcedo y Ceruti.

Despues de leído ayer el reglamento, y en vista de que no había unanimidad de opiniones sobre la cuestión de los corredores, tan debatida en otra reunion, el duque de Tamames preguntó á los reunidos en su despacho, si creían que con el reglamento, tal como estaba redactado, se evitaban en absoluto los abusos é inmoralidades en la cuestión de las apuestas.

Todos manifestaron que mientras existan corredores y las apuestas puedan hacerse en cualquier momento del partido, habrá facilidades para cometer abusos.

En atención á esta unanimidad de opiniones, y á propuesta del gobernador, se acordó por todos aprobar el reglamento en lo relativo á la parte técnica, por así decirlo, del juego. También se acordó por unanimidad suprimir los corredores, aceptándose las apuestas mutuas, como en las carreras de caballos; cerrándose la taquilla, y no admitiendo más apuestas desde el momento en que comience el partido.

Las aguas de Badajoz.

Todos los periódicos de Badajoz, sin distinción de matices políticos, elogian la rectitud energética y las acertadas medidas que el gobernador de aquella provincia adoptó en evitación del grave conflicto suscitado allí hace pocos días con motivo de verse amenazada aquella capital de quedarse sin agua potable para el abastecimiento del vecindario.

Las aguas que surten á Badajoz proceden del río Gévora, y el abastecimiento de ellas está á cargo de una Sociedad, que mediante contrato con aquel Ayuntamiento, debe proporcionar cantidad suficiente para el suministro de la ciudad.

Además dicha Sociedad tiene contratos para suministrar el agua á algunos propietarios de fincas rústicas, que la utilizan para el riego de sus campos, siendo los que más se aprovechan de ellas los vecinos de la Codeseda.

Muchos de estos comenzaron á distraer abusivamente el agua del Gévora, en tal cantidad, que bien pronto se notó en Badajoz que el agua para el consumo del vecindario faltaba, y ante el temor de verse privados sus habitantes del líquido tan precioso, empezaron las quejas y las protestas.

Enterado el gobernador de lo que sucedía, salió inmediatamente, acompañado de una comisión de concejales, de varios representantes de la empresa abastecedora y algunas parejas de la Guardia civil para la Codeseda, descubriendo las malas mañas y trasgresiones legales que cometían, dictando sobre el terreno las más severas órdenes para que cesasen aquellas, y deteniendo y llevando presos á Badajoz á los autores de tales hechos.

A los pocos días volvió en Badajoz la normalidad del abastecimiento de agua.

La conducta de tan digna autoridad es merecedora de las justas alabanzas de que es objeto.

Los segadores en Hortaleza.

Varios periódicos denuncian hoy un abuso que merece inmediato correctivo, de ser exactos los hechos que refieren.

Parece que varios segadores gallegos contrataron en el vecino pueblo de Hortaleza las penosas tareas de la siega á 19 reales fanega, y al llegar el momento del cobro se pretende satisfacerlas tan solo á 17. Esta merma en el precio causó en ellos el correspondiente disgusto y la baja de una importante cantidad en sus haberes, pues se trata de bastantes cientos de fanegas segadas.

Entre los deudores se encuentran algunos concejales de aquel Ayuntamiento y el juez municipal, los cuales han invitado á los segadores para que hagan la reclamación que crean oportuna ante los tribunales.

Ya se recordará que un asunto análogo á este produjo un conflicto de orden público en el mismo pueblo de Hortaleza y en el de Fuencarral, y nosotros esperamos que el señor duque de Tamames tome cartas en el asunto y haga valer el derecho que en justicia les corresponda á los referidos segadores.

El juego y sus consecuencias

Tiros y sablazos.

Dos guardias beridos.

A las dos de esta madrugada, las personas que transitaban por la Puerta del Sol se vieron sorprendidas al oír seis detonaciones seguidas, producidas por arma de fuego.

Lo ocurrido fué lo siguiente:

En un garito.

En la nueva casa de juego titulada El Nuevo Oriental, situada en la calle de Tetuan, entraron esta madrugada, á eso de la una, dos sujetos, los cuales, por ser conocidos de los concurrentes á la chirlata, no inspiraron sospecha alguna á los siete sujetos (entre puntos y banqueros) que se encontraban ante el tapete.

Uno de los recién llegados sacó una á una ocho pesetas. La racha debió de ser contraria, porque al cabo de un rato el jugador no tenía blanca, por cuyo motivo se dirigió al sugeto que con él había entrado pidiéndole unas pesetas. El aludido dióle dos monedas, que el otro volvió á jugar, y que fueron arrebatadas, como las anteriores, por la raqueta del banquero.

Entonces el que perdía, en quien se pudo comprender que había abusado algún tanto del alcohol, sacó el pañuelo de las narices, y extendiéndolo sobre el tapete, dijo con cavernosa voz al que tallaba:

—Eche usted ahí todo ese dinero.

Como los circunstancias no entendieran lo que decía, el punto lo repitió en voz más alta, dando á entender que no trataba de apuntar con el pañuelo, sino con un revólver, al que echó mano, y que se le vio brillar por debajo del chaleco.

Los puntos, viendo la cosa malparada, se levantaron, en ocasión en que llegaba Isidro; esto es, el dueño del establecimiento. Este, fado sin duda en haberse impuesto otras veces por su sangre fría, dijo á los presentes que no se asustaran, que el bravo estaba borracho, y que no le hicieran caso, que no haría nada.

Las últimas frases de Isidro no se oyeron. Los dos sujetos de que venimos hablando se echaron sobre la banca, apoderándose del dinero, revólver en mano. Y así salieron á la calle.

En la Puerta del Sol.

Uno detrás del otro, llegaron los ladrones á la Puerta del Sol, defendiéndose á tiro limpio de sus perseguidores.

Los guardias civiles de reten en el ministerio de la Gobernación, las parejas de Orden público de servicio en aquel céntrico paraje, la policía, los oficiales de Orden público y un sinnúmero de autoridades, grandes y pequeñas, salieron al centro de la Puerta del Sol.

Los tiros siguieron sonando hasta el número de cinco, y los dos sujetos que los disparaban se separaron.

Uno de ellos, Eusebio Castillo, dirigióse, sin dejar de disparar, á la calle Mayor. Los guardias números 477 y 580 y otros varios le seguían de cerca; pero Castillo se defendía á tiros. Al llegar á la casa de Oñate, frente á la calle de Esparteros, el sereno de la calle Mayor, que había oído las detonaciones, logró salir al encuentro de Castillo, al que, viendo que trataba de herirle con el revólver que esgrimía, dió un fuerte golpe con el chuzo.

El ladrón, herido en el vientre, arrojó el arma y un pañuelo con unas 12 pesetas, y cayó exánime.

Poco después trasladaron al herido á la Casa de Socorro del Centro.

Correría.

En tanto, el compañero de Castillo, que se llama José Domingo Magro, había emprendido la huida por la calle de Preciados.

Detrás de él corrían guardias, agentes y policía.

El fugado torció por la calle de Tetuan, y al llegar cerca de la plaza del Carmen, los perseguidores le perdieron de vista.

Conviene advertir que en este corto trayecto, el guardia civil Rafael García, que estaba de guardia en el ministerio de la Gobernación y que salió al oír la algarazara, alcanzó al fugitivo, dándole un fuerte sablazo en la mano y haciéndole soltar la pistola con que le iba á hacer fuego.

Como este incidente, parece que hubo varios durante la correría.

Una captura.

Desconfiábase ya de encontrar á José Domingo Magro, cuando el delegado del distrito de Buenavista, acompañado de los agentes Justo Calle y Antonio Guerrero, saltó la valla de madera que rodea el solar donde estuvo el edificio de las oficinas de la Deuda, en la calle de la Salud, procediendo á un breve registro.

José fué hallado escondido debajo de un cobertizo, casi enterrado en el suelo.

De allí le sacaron el delegado y los agentes, en unión de unos cuartos que había dejado en tierra.

Un guardia gravísimo.

José Domingo, en su huida y en uno de los disparos que hizo en la calle de Preciados, hirió en la ingle al guardia urbano Mariano Torres, de cincuenta años de edad, casado, que iba muy cerca del que trataba de fugarse.

Conducido inmediatamente el guardia á la Casa de Socorro en un coche de alquiler, se le aplicó una herida gravísima que hace temer por su vida de un momento á otro.

Esta desgraciada víctima de su deber deja un hijo de muy corta edad.

En la delegación.

Conducidos á la delegación José Domingo y el portero de la chirlata, que también intervino en el lance, aquel fué interrogado brevemente por el Sr. Gomez, que era el delegado.

Domingo era un antiguo conocido de las gentes de policía. Había sido vigilante de la ronda secreta, y ahora que estaba cesante dedicábase á varios negocios no muy limpios.

A los detenidos les fueron ocupados un revólver, dos navajas, una de ellas de grandes dimensiones, y un bastón.

El portero parece que no estaba en relación con los dos valientes y que trataba de detenerlos.

En la Casa de Socorro.

El aspecto que presentaba la Casa de Socorro del Centro no es para describirlo.

Los ayes de los dos heridos, los grupos que vociferaban en la calle y el entrar y salir con la confusión natural, daban al beneficio establecimiento un aspecto extraño.

No sin dificultad, después de curados los dos heridos, se procedió al interrogatorio del Castillo, que solo pudo decir su apellido. Como su compañero, también había sido vigilante de policía, y ahora estaba cesante, por cuyo motivo le recomendaba un alto personaje para un empleo de 4.000 reales en Sanidad.

A este sugeto, que es quien sacó el pañuelo en la chirlata, le fueron halladas una

pistola, una navaja y dos billetes de 50 pesetas.

A última hora los heridos seguían en grave estado.

Una familia anarquista.

Acercá de la detención en Francia de una familia procedente de Barcelona, y de la cual se tenían sospechas por sus relaciones con los anarquistas, dice un periódico de Gerona:

«Durante algunos días llamaron la atención del público en esta ciudad unos extranjeros de extraño porte, que se veían en todas partes.

Un día se repartieron entre ellos algunas cachetinas en un meson del barrio del Carmen, y á los pocos días fueron expulsados y conducidos á la frontera.

Como allí han sido detenidos, y su detención ha sido comentada por la prensa francesa y la de Barcelona, vamos á dar algunos antecedentes que hemos adquirido.

Eran cinco: tres señoras y dos caballeros, y parece que estuvieron en casi todas las fondas y mesones de la ciudad, que dejaban sin pagar lo que debían.

Una de las señoras estuvo en el despacho del agente consular de Francia con objeto de pedir algún socorro, prestando ser viuda de un militar francés fallecido en Cotte.

El agente consular parece que le recabó algunos auxilios, y dió conocimiento de la presencia de aquella gente al comisario de policía francés de la frontera.

Con posterioridad á eso, ocurrió lo de la reyerta, y á consecuencia de la misma fueron conducidos al gobierno, y con lo que se recaudó de entre varias personas en el café Vila, se les tomó pasaje para Cerbere, recomendando á la pareja que va en el tren su vigilancia, pues parece que uno de ellos no tenía muchos deseos de partir, para evitar lo cual trató, al parecer, de esconderse en el retrete de la estación.

Al pisar la frontera, prevenido como estaba el comisario de policía francés, procedió á su detención, y según nota que nos ha facilitado el señor agente consular de Francia, han resultado ser los siguientes misteriosos y temibles personajes:

El caballero de mayor edad se llama Carlos Juan Roedel, tiene cincuenta y dos años y es oficial italiano retirado.

La señora mayor, esposa del anterior, se llama Olga Meyer y es austríaca.

La joven soltera se llama Ida Roedel, tiene veintidos años y es hija de los anteriores.

La otra señora joven es hija del primer matrimonio del oficial italiano, y se llama Mary Roedel, tiene veintiseis años y es esposa del otro caballero, que resulta ser el príncipe ruso Víctor Nariskine, de veintinueve años de edad.

Los antecedentes no pueden ser menos favorables.

El príncipe fué condenado en 1890 por los tribunales franceses á tres años de reclusión, por fabricación clandestina de explosivos, y tanto él como su esposa constan en los registros de la policía francesa como nihilistas peligrosos.

Los demás son aventureros también calificados de peligrosos que han sufrido por estafa, en Francia, condenas de tres á seis meses.

Al ser registrados se les encontraron entre otros papeles varias cartas suscritas por la princesa, pero firmadas «Condesa Vera Radelewska», con insultos y amenazas dirigidas contra MM. Casimir Perier, Dupuy, Constans, Rouvier, Bourgeois y otros.

Actualmente se hallan en la cárcel de Ceret.»

Noticias de Marruecos.

En la mezquita de Tánger se leyó ayer una carta sherifiana anunciando la salida de Mequinez y la llegada á Fez de la corte del Sultan, donde ha recibido éste numerosas muestras de adhesión.

Añade la carta que todo el imperio está en paz completa.

Han llegado á Tánger dos notarios sherifanos.

Aunque no se sabe cuál es el objeto de su viaje, créese que han ido á dicha ciudad para enterarse de todos los asuntos que importan al gobierno.

Ha sido entregado el importe del robo cometido en una tienda de Tánger perteneciente á unos súbditos italianos.

El bajá de Tánger ha recibido orden del Sultan de dirigirse á Fez.

Fiestas en provincias.

En Málaga.

Hoy es el primer día de feria en Málaga; con este motivo reina gran animación y entusiasmo.

En el real de la feria hay una actividad febril, tratándose de ultimar los trabajos. Varias familias principales están adornando sus casetas.

El alcalde primero es objeto de elogios por su actividad.

El resultado de la feria superará con mucho al del año anterior.

Ayer fundearon en el puerto los cruceros Alfonso XII y Reina Mercedes.

El alcalde, Sr. Prieto y Mera, pasó inmediatamente á bordo á saludar á los jefes y oficiales, ofreciéndose en nombre de Málaga á invitarlos para los festejos.

En Vitoria.

Ayer dieron comienzo en Vitoria las fiestas.

ro de corredores nacionales y extranjeros que tomarán parte en ellas, y por la emulación que existe entre los ciclistas de la región.

DE VERANEÓ.

En Oñate.

Han llegado á este balneario el arzobispo de Madrid con el mayordomo de Palacio; los marqueses de Perales, de Hoyos y de Liédena; el senador Sr. Fernandez Cadorniga; el diputado Sr. Crespo Quintana; los Sres. Monares y Ceruelo; la familia del secretario de la Intendencia del Palacio Real, Sr. Bremon; la viuda de Barrio y Ayuso; los canónigos doctoral de la catedral de Segovia y rector del Seminario de Santander; los comerciantes sevillanos señores Sainz de Pozas, Agustina y Quintanar; el profesor de la Academia de artillería, señor Carsi, y otras muchas familias, habiéndose ausentado en estos días el senador por la Universidad Central, Sr. Palou; la viuda de Gallo, con sus hijos el diputado por Béjar y los vizcondes de la Nava y de la Asunción; el marqués de Revilla de la Cañada, con sus hijas; el general Muñoz Salazar, con su familia; el marqués de Almanzora, con su hijo el diputado Avelán; y se esperan á los marqueses de Grimaldo, obispo de Avila, etcétera.

Ha salido para Granada el señor conde de Benalúa.

—Para Cádiz partió en el expreso de ayer tarde el Sr. Aguirre.

También salió para Cádiz el Sr. Loring (D. Jorge).

—El redactor de El Imparcial, Sr. Trovayo, salió ayer para Ronda, donde se propone pasar el mes de Agosto.

—Salieron ayer para Zarauz la señora condesa de Muguero y sus hijas.

—Para Santoña y Biarritz salen hoy el señor marqués de Bedmar y su hijo D. Pedro Heredia.

—Hoy salen para Biarritz los duques de Prim.

—Está en Zaragoza el señor marqués de Casa Jimenez.

—Para Benavente han salido la señora condesa de la Patilla y sus hijas solteras.

—Ha marchado á Zumaya D. Francisco Javier García de Leaniz.

TRIBUNALES

La muerte de un alférez.

En la Audiencia de Toledo se ha verificado la vista de la causa instruida con motivo de la muerte de un alférez, alumno de la Academia establecida en aquella capital.

El hecho ocurrió del modo siguiente: Se encontraban los mozos tocando las guitarras en la esquina del callejón de San Pedro, cuando pasaron unos alféreces alumnos, diciéndose que los alumnos provocaron á aquellos, viniendo después á las manos.

El paisano Ildefonso Alonso dió una puñalada en el vientre al alférez D. Isidoro de Pablos, que falleció de resultas de la herida.

Un numeroso público llenaba la sala. Había alumnos.

Todos los testigos hicieron declaraciones á favor del procesado, diciendo que la provocación partió de los alféreces.

El jurado pronunció veredicto, apreciando la circunstancia de legítima defensa, y el tribunal de derecho dictó sentencia absolviendo al procesado, que fué puesto inmediatamente en libertad.

El crimen del paseo del Tránsito.

Después de la causa del alférez, se vió en dicha Audiencia en juicio oral la causa seguida por el crimen del paseo del Tránsito.

El 8 de Setiembre de 1893 se encontró moribundo, á las cuatro de la mañana, á Braulio Aguirre.

Vivió cinco días, sin poder declarar mas que una vez, diciendo que le había matado Eusebio Fernandez.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

FIESTAS

en los Cuatro Caminos.

Hoy sábado darán comienzo en los Cuatro Caminos y Bellas Vistas la verbena y festejos que han de seguir á las fiestas religiosas celebradas en la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles.

La verbena ocupará el extenso espacio comprendido entre los Cuatro Caminos hasta Bellas Vistas, adornado con banderías, escudos, gallardetes y ashetos aéreos de hierro y follaje, y por la noche con vistosas iluminaciones.

Hoy habrá en la glorieta de los Cuatro Caminos fuegos artificiales, dirigidos por los inteligentes pirotécnicos Sres. Herjandéz y Sánchez.

Mañana misa solemne, estando la parte musical á cargo de los obreros de la clase de música del Centro católico de los Cuatro Caminos, y por la tarde á las cinco procesion, que recorrerá las principales calles de la feligresía, cantándose á su regreso á la iglesia por los mismos obreros una solemne salva. Por la noche fuegos artificiales en la explanada inmediata á la iglesia de Bellas Vistas, que estará iluminada.

El lunes terminarán las fiestas con una gran cabalgata y carreras de velocipedistas que desde el Hipódromo recorrerán las calles de Rios Rosas, Bravo Murillo y otras laterales, hasta los Campos de Amaniel, celebrándose por la noche la última función de pólvora frente al convento de religiosas de San Fernando.

El incendio de anoche.

A las doce de la noche, el sereno de la plaza del Conde de Barajas, Pedro Lavandero, notó que grandes llamaradas salían de la casa núm. 5.

Sin pérdida de tiempo avisó á los guardias para que diesen noticia al cuerpo de bomberos.

El edificio incendiado es una vetusta casa colindante con el picadero de la Escuela Superior de Guerra, en la cual existía un depósito de libros viejos, propiedad del Sr. Sopena, sitio donde se inició el incendio.

Poco después de empezar se personaron en el lugar del suceso el gobernador civil señor duque de Tamames, los delegados señores Gomez y Lillo, inspectores de policía, y el benemérito cuerpo de bomberos.

Los primeros trabajos fueron encaminados á localizar el incendio, pues había gran probabilidad de una catástrofe si, propagado al picadero citado, cuya techumbre es de madera, ardia el depósito de drogas perteneciente al Sr. Via, sucesor de Caldeville.

Pero afortunadamente los esfuerzos de los bomberos fueron coronados por el éxito, evitando la propagación y logrando extinguirlo por completo á la una y media de la madrugada, sin que hubiera que lamentar desgracias personales.

El juzgado se presentó en el sitio del suceso, empezando á practicar las primeras diligencias. Se cree que el incendio ha sido casual.

Las pérdidas materiales son de poca consideración.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

DE LA «AGENCIA FABRA».

Cielos.

Milán 3 (85 n.).—Un violento ciclón se ha desencadenado sobre esta ciudad.

El edificio de la Exposición ha sufrido notablemente, así como otras muchas casas.

También ha causado heridas á gran número de personas.

Gobernador de Fez.

Londres 4 (2'45 madrugada).—Segun un telegrama de Fez, Brio Billalam, maestro de ceremonias, ha sido nombrado para reemplazar al gobernador de Fez.

Dimisión de un ministro.

Montevideo 4 (6 mañana).—El ministro de Negocios extranjeros ha presentado la dimisión de su cargo.

Nuevo presidente.

Lima 4 (6 mañana).—El Sr. Cáceres ha asumido la presidencia de esta República.

LA «GACETA»

Contiene la de hoy las disposiciones siguientes:

Magistrados.

Real decreto de Gracia y Justicia trasladando á la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Huelva á D. Primitivo Gonzalez del Alba, magistrado de la de Albacete.

—Idem nombrando teniente fiscal de la de Burgos á D. Federico Montoya y Montoya, excedente de la misma categoría.

Indultos.

Real decreto de Gracia y Justicia indultando á Evaristo Iglesias Quiroga del resto de la pena de dos años de prisión correccional que está sufriendo.

—Idem id. á Florentino Plaza Martín del resto de la pena de tres años de prisión correccional á que fué condenado.

—Idem id. á José María Neyra y Fayó de la tercera parte del resto de la pena de tres años, seis meses y veintinueve días de prisión correccional que está sufriendo.

Honores.

Reales decretos de Ultramar concediendo honores de jefe de Administración, libres de gastos, á los Sres. D. Pedro Santisteban y Chavarri, D. Antonio de la Cruz Rubio y D. Bonifacio Piñon.

Personal de Ultramar.

Reales decretos declarando cesante á don Mariano Rojas, gobernador civil de la provincia de Ambos Camarines (islas Filipinas), y nombrando para este cargo á don Enrique Polo.

—Idem admitiendo la dimisión que ha presentado D. Antonio Buitrago y Romero, contador de la aduana de la Habana, y nombrando para este cargo á D. Federico Ordoz Avevilla, director del Asilo de Enagrenadas de dicha capital.

Orujo de aceituna.

Real orden de Hacienda disponiendo que se anule la llamada del Repertorio, referente á la palabra orujo, y se sustituya con las siguientes: Orujo de la uva, partida 223.—Orujo ó residuo de la aceituna cuando analizado no contenga más del 5 por 100 de aceite, partida 223.—Orujo ó residuo de la aceituna cuando contenga más del 5 por 100 de aceite, partida 91.

Director de trabajos anatómicos.

Real orden de Fomento disponiendo que para desempeñar el cargo de director de trabajos anatómicos se exijan las condiciones generales que determina el art. 1.º de la real orden de 8 de Setiembre de 1885.

Colegio militar de Trujillo

Los brillantes resultados obtenidos en los cinco cursos académicos que lleva de existencia el Colegio preparatorio militar de esta ciudad, donde se recibe la segunda enseñanza completa con validez académica, por hallarse incorporado dicho Colegio al Instituto provincial de Cáceres, y puede estudiarse la preparación completa para el ingreso en las Academias militares, decidida á este fin. Ayuntamiento de mi presidencia á publicar con la debida anticipación las condiciones necesarias para la admisión de los alumnos de la segunda sección y las cantidades que deberán satisfacer en concepto de pensión y matrícula, conforme á lo dispuesto en el reglamento aprobado recientemente por el excelentísimo señor ministro de la Guerra.

A.—Los jóvenes que deseen ser admitidos en la segunda sección del Colegio preparatorio militar de Trujillo, deberán presentar los documentos siguientes:

1.º Una instancia en el papel sellado correspondiente del padre ó tutor del alumno, dirigida al excelentísimo señor general jefe de la novena sección del ministerio de la Guerra, en la cual hará constar las condiciones del aspirante y las materias de la segunda enseñanza que tuviere aprobadas en Instituto oficial.

2.º Certificado de nacimiento con referencia al Registro civil.

3.º Certificado de buena conducta expedido por la autoridad local del punto en que reside el alumno.

4.º Certificado expedido por un Instituto de segunda enseñanza para acreditar que el aspirante ha sido examinado y aprobado de las materias de primera enseñan-

za que exigen para el ingreso en aquella, ó las de ésta que haya cursado y aprobado.

Si el aspirante es hijo de militar, acompañará además copia legalizada del último real despacho expedido á favor de su padre si éste hubiere fallecido; de la real orden del último empleo si se hallare sirviendo en el ejército ó armada, ó de la real orden de retiro si estuviera en esta situación.

Todos los documentos anteriormente expresados deberán presentarse al director de este Colegio preparatorio militar, el cual en vista de los expedientes remitirá al general jefe de la novena sección del ministerio propuesta de los que deban ser admitidos.

B.—Las condiciones que han de reunir los aspirantes para ser admitidos en el Colegio Preparatorio Militar, son las siguientes:

1.º Ser ciudadano español.

2.º Tener en 1.º de Setiembre del año en que sean admitidos nueve años cumplidos, sin exceder de catorce para estudiar el primer año, no exceder de quince para el segundo, dieciséis para el tercero, diecisiete para el cuarto, y dieciocho para el quinto.

3.º Poseer los conocimientos de instrucción primaria que se exigen para el ingreso en la segunda enseñanza.

4.º Tener la aptitud física necesaria, cuya apreciación se hará por el médico del colegio en el acto de la filiación, aplicándose á los aspirantes el cuadro de exenciones vigentes para el ingreso en el ejército; presentar la estatura y desarrollo corporal correspondiente á su edad; no padecer enfermedad alguna contagiosa y hallarse vacunado.

C.—Las cantidades que deberán abonar los alumnos en concepto de pensión y matrícula serán las siguientes:

Table with 2 columns: Pension mensual (Pesetas) and Matrícula mensual (Pesetas Cs.). Rows for Hijos de paisanos y de militares desde teniente coronel á capitán general (45, 20), Hijos de militar desde soldado hasta comandante (30, 15), Huérfanos de militar el uno por ciento del total de plazas del Colegio (17, 7 40).

Se hace saber además que los alumnos internados pagarán una peseta veinticinco céntimos por el uso de la cama y efectos que les facilitará el Colegio.

Los que deseen adquirir un reglamento de este Colegio Preparatorio Militar, pueden reclamarlo directamente en esta alcaldía.

Trujillo 24 de Julio de 1894.—El alcalde presidente, Benito Peña.

NOTICIAS TEATRALES

La temporada próxima.

Segun la impresión que tienen varios periódicos de Madrid, la próxima temporada del teatro Español será fecunda en sorpresas.

Este coliseo dice que va á sufrir importantes reformas materiales; y cuanto á las demás, solo se sabe que trabajará en él como primera dama doña María Guerrero.

Se asegura que tiene obras de Echegaray y Guinéra.

En la Comedia seguirá el Sr. Mario de primer actor y director de la compañía. Créese que Emilio Thuiller continuará allí, y que Carmen Cobeña ocupará el lugar de María Guerrero.

Segun noticias, dará principio la temporada con una comedia de Piná Dominguez titulada Chanpignon malgré lui.

La nueva obra que termina Galdós para este teatro, llevará por título Los condenados. La que presenta Felú y Codina se llama Miel de la Alcarria; la de Sánchez Pérez, La gente menuda; la de Ramos Carrión, La coleta.

Y Vital Aza, Miguel Echegaray, Vela, Dicenta, Gaspar, Benavente y otros, tienen obras, á las que aún no se les ha puesto título, con destino al mismo teatro.

En la Princesa reanudarán sus campañas Coferrino Palencia, con la compañía que dirige.

Parece que la distinguida actriz Rosario Pino entrará á formar parte de la misma.

También se dice que entrará el actor señor Morales.

Palencia cuenta con una obra de Cabestany, que vuelve á solicitar los laureles que alcanzó en El esclavo de su culpa, y con una novedad: una comedia inspirada en Pequeñeces, la famosa obra del padre Coloma.

Otras noticias sueltas: Rosell, el popular actor de Lara, no ha decidido aún, á pesar de haber recibido proposiciones de diferentes teatros de Madrid y provincias, el teatro en que habrá de presentarse.

En Lara tendremos á Rubio y á Matilde Rodríguez.

Por último, no ha resultado exacto que Sofía Alverá haya sido contratada para el teatro Español.

AL MENUDEO

Suicidio.

Ayer se suicidó en Gerona, disparándose dos tiros en la cabeza, el conocido industrial de aquella población D. Jerónimo Anliach.

Ha fallecido en Zaragoza D

Por las señales de descomposición que presenta el cadáver, creese que el crimen fue cometido en las primeras horas de la noche del día anterior.

Arribada de la «Nautilus».
La corbeta Nautilus, al remontar el cabo Machichaco, se encontró con viento contrario. Temiendo que les faltasen víveres, arribó a Bilbao ayer tarde.

El clipper maniobró en frente de Santurce, y el Sanson le dió remolque hasta la ría junto a los muelles.

Los guardias marinas y la tripulación desembarcaron, visitando la población. En Bilbao se proveerán de víveres.

El lunes probablemente marchará al Ferrol.

El crucero «Vizcaya»

El crucero Vizcaya realizó ayer algunas pruebas para observar cómo funcionan las máquinas y cómo gobierna el buque. El resultado de estas pruebas fué altamente satisfactorio.

Hoy continuarán las pruebas. El crucero se halla fondeado en el puerto exterior. Sus reflectores eléctricos se ven desde Bilbao.

Vaquez Varela.

El autor del crimen de la calle de Carretas ha dirigido una solicitud al presidente de la Audiencia, pidiendo se le destinara al taller de ebanistería de la Cárcel Modelo, donde se halla, pues la vida celular y la incomunicación, que es aneja á ella, le tienen muy disgustado.

Segun nuestras noticias, la solicitud ha sido denegada.

Las contribuciones.

Hace unos días fué herido en el cuello por unos contribuyentes de Villamayor de Calatrava (Ciudad Real) el agente ejecutivo de Hacienda, D. Eugenio Hidalgo, que se habia presentado en dicho pueblo para hacer efectivas las contribuciones.

Regreso de un torpedero.

El cañonero torpedero Yanes Pinzon, que fondeó anteayer en Almería, ha salido de este puerto con direccion á Melilla.

Batalla en una taberna.

Después de una noche de juerga por los ventorrillos, entraron ayer en una taberna de la calle del Gran Capitan, de Sevilla, cinco cocheros, los cuales, pasado un gran rato que emplearon en beber, armaron una bronca descomunal, luchando unos contra otros.

Volaron platos, cañas y mesas. El resultado fué que Manuel Torres, uno de los contendientes, cayó moribundo de una puñalada que le asestaron en el costado izquierdo.

El Sr. Cánovas del Castillo.

Ayer salieron de Biarritz para París, los Sres. de Cánovas del Castillo.

Dichos señores se detendrán dos días en París, y continuarán su viaje por Francfort hasta los baños de Schlangenbad, cerca de Wiesbaden, en Alemania.

En el fondo de un pozo.

En el pozo de una casa de Moron (Sevilla) se ha encontrado el cadáver del vecino de aquel pueblo D. José Herminos, vestido en paños menores y con seis heridas en distintas partes del cuerpo.

En la cama de la alcoba de éste se han hallado manchas de sangre, y otras manchas cerca del brocal del pozo.

Creese que se trata de un suicidio.

Volherlesoom.

Para la actual quincena hace el pronóstico siguiente:

Del 4 al 6 habrá alguna lluvia en la region del Cantábrico.

Desde el 7 cambiará radicalmente la disposición de las alturas barométricas en nuestro Continente.

A consecuencia de estos excesivos calores, en los días 10 y 11 se producirán tormentas, que remediarán poco la situación térmica, porque arrojarán escasa lluvia.

Dichas tormentas se desarrollarán principalmente en el SO., en el S. y en el centro de España.

Desde el 14 empezará á llegar al Archipiélago inglés una depresión procedente del Atlántico, extendiendo su acción el 15 hasta el golfo de Gascuña, y ocasionará alguna lluvia en dicho día en la region septentrional.

Instituto Audet, Madrid Moderno.

CRONICA DE ESPECTÁCULOS.

Rusia (Madrid Moderno).

Con lisongero éxito debutaron anoche en el Parque Rusia los aplaudidos gimnastas Leon y Novoa y Mme. Marie en el alambre, mereciendo una gran ovacion y siendo llamados repetidas veces por el escogido y numeroso público que ocupaba el mencionado Parque.

Mañana domingo habrá dos grandes funciones, una á las seis de la tarde y otra á las nueve de la noche, tomando parte en la de la tarde, además de los debutantes, los célebres negros musicales hermanos Kanaks y la sin rival y bella Mme. Margarita, en su trabajo aéreo.

En la de la noche tomarán parte los artistas ya citados y Mr. Williams (el hombre abestrus), siendo este el último domingo que trabajarán dichos artistas, en razon á variarse el espectáculo.

Incendios en Málaga.

Málaga 4 (9:10 mañana).

Se han incendiado varias fincas en el campo y en el pueblo de Riogordo.

Los edificios han quedado reducidos á escombros.

Han sido presos los incendiarios.

Los vecinos están horrorizados y piden venganza.—*Mencheta.*

El crucero «Vizcaya».

La «Nautilus».

Bilbao 4 (2:20 tarde).

Se han suspendido las pruebas que debian verificarse hoy por el mal estado del mar.

Continuarán el lunes si mejora el tiempo.

Numeroso público visita la Nautilus.

Proyectase organizar festejos para obsequiar á la tripulación.—*Mencheta.*

Atropello.

Esta mañana á las diez, en la plaza del Progreso, fué atropellado por la berlina de alquiler núm. 169, el anciano José García, viudo, natural de Tejera (Oviedo) y domiciliado en la casa núm. 2 de la calle de Rodas.

En la Casa de Socorro del distrito fué curado de la fractura de la pierna derecha y de graves contusiones.

El conductor del vehiculo, Gumersindo García, quedó detenido.

Mordido por una yegua.

En el gabinete médico particular del barrio de Salamanca fué curado Paulino Martínez Rodríguez, de diez y seis años, mozo de cuadra de las Sras. de Arcos, de varios mordiscos y de la fractura del brazo, que le produjo una yegua que se asustó al estarla limpiando.

El hecho ocurrió en las cuadras del hotel núm. 1 de la calle de Claudio Celso.

En bastante mal estado trasladaron al herido al Hospital de la Princesa.

Banquetes.

Esta mañana, en el Hotel de Rusia, se verificó el anunciado banquete con los vocales de la Junta municipal de asociados, que ha cesado, organizaron en obsequio de los concejales.

Brindaron algunos de los concurrentes, y se acordó enviar un telegrama á San Sebastian saludando al señor conde de Romanones.

Robo.

Ha sido detenida y puesta á disposicion del juzgado de guardia Damiana Amalia Caballero y Otero, de cuarenta y ocho años de edad, que ha robado á su ama, Oármén Martínez Lopez, habitante en la calle de la Escalinata, números 10 y 21, un reloj con siete brillantes, unos pendientes tambien con brillantes y otras alhajas de menos valor.

Segun telegrama oficial, una tormenta ha destruido todas las cosechas en el valle de Valdelaguna (Burgos).

Muerte de un ladrón.

Telegrafian de Jaen, que persiguiendo fuerza de la Guardia civil al ladrón de caballerías José Martínez, fué agredida por éste, haciendo fuego con una pistola.

Aunque el ladrón estaba herido, volvió á rar sobre los guardias civiles, y éstos desaparecieron contra él dejándole sin vida.

Adulterio.

A petición de Manuel Sanchez Parra, jorhalero, de cuarenta y ocho años de edad, fué detenido esta mañana en la calle de la Palma Florentino Perez Sanchez, acusándole de sostener relaciones ilícitas con su mujer Antonia Nuñez.

Firma de Guerra.

San Sebastian 4 (3:10 tarde).

S. M. ha firmado hoy los decretos nombrando generales de brigada al coronel de infantería D. Braulio Ordoñez Moral y al de artillería D. Emilio Rodríguez Solís, y general de division al brigadier D. José Martitegui.

—Concediendo la gran cruz roja pensionada al brigadier D. Julian Gonzalez Parrado.

—Disponiendo pase á la reserva de Estado Mayor el general de division D. Luis Castro Diaz.

—Y nombrando jefes de la primera y segunda brigada de la tercera division del sexto cuerpo de ejército á los brigadieres D. Mariano Fernandez y D. Federico Fernandez.—*Mencheta.*

La «Nautilus» en Bilbao.

Bilbao 4 (2:40 tarde).

Una comision del Ayuntamiento ha visitado esta tarde á la Nautilus, con objeto de saludar á su comandante y oficialidad en nombre de Bilbao, por causa de la arribada forzosa de la corbeta á este puerto.

El oficial Alvarogonzalez relata la arribada, diciendo que habian salido de San Sebastian con víveres para siete días, que era el plazo del viaje.

Sobrevinieron periodos de calma, y despues fuerte viento Nordeste, contrarios á la marcha del buque, por lo cual temieron que faltasen víveres antes de llegar al Ferrol.

Todos los periódicos de esta capital saludan á los jefes, oficiales y tripulantes, dándoles la bienvenida.

Mañana saldrá para Betelu en el expreso de Francia, nuestro amigo el interventor general, D. Angel Gonzalez de la Peña.

La ausencia del Sr. Gonzalez de la Peña durará solo quince ó veinte días.

BALANCE DEL DIA

La actitud de las autoridades francesas de Marsella, poniendo dificultades á los delegados enviados por nuestro gobierno para que puedan informar respecto al estado sanitario de aquel puerto, justifica desde luego el temor de que algo anómalo debe ocurrir en el estado de la salud pública.

No se explica, además, que el gobierno francés solicite del nuestro que se levanten las prescripciones dictadas para las procedencias de Marsella, cuando precisamente sus funcionarios se oponen á dar facilidades al gobierno español para resolver, debidamente informado, en el asunto.

El encargado de Negocios de Francia ha visitado esta tarde al Sr. Moret para reiterarle las manifestaciones que hizo ayer al ministro de la Gobernación en el sentido que queda dicho.

El Sr. Moret contestó que sin el informe de los médicos enviados á Marsella no podía el gobierno tomar resolución alguna.

Está á la firma de S. M. la combinación de alto personal de Hacienda de que se viene hablando hace algunos días.

Segun nuestras noticias, la combinación acordada, en la que solo se ha atendido á las ventajas del servicio, en nada se parece á la publicada por los periódicos, y que á título de referencia reprodújimos.

Publicó El Tiempo anteayer las siguientes preguntas:

«¿Es cierto que para abonar el importe de unos plazos de determinado contrato, gbono que se ha negado antes de ahora, se ha expedido una real orden imponiendo al contratista la obligacion de asociarse á determinada personalidad, sin ofrecer ésta al Estado otra mayor garantía que su nombre?»

«¿Es cierto que á ese mismo contratista se le ha ofrecido el pago del importe de esos plazos, siempre que contratara determinado material con una casa alemana?»

Segun los informes que hemos podido adquirir, las anteriores preguntas deben referirse al contrato de construcción del Carlos V con los astilleros de la casa Vea Murguía de Cádiz, y el estado de la cuestion es el siguiente:

Vea Murguía se asoció con otro señor que está dispuesto á terminar la construcción del barco siempre que el Estado se comprometa á satisfacerle los plazos sexto y sétimo, así como vaya acreditando, por medio de certificaciones, la obra hecha.

El asunto pasó á informe de las secciones correspondientes del ministerio; éstas lo dieron favorable, pero aún no está resuelto.

En cuanto á la exigencia de que se adquieran materiales en determinados centros productores, es en absoluto inexacta. Es una de tantas preguntas que se hacen sin fundamento alguno.

En breve firmará S. M. la Reina los decretos nombrando al marqués de Ahumada comandante general del quinto cuerpo de ejército en reemplazo del general Bargas, y al general Macías capitán general de Canarias, para cubrir la vacante que deja el marqués de Ahumada.

Este, á quien ayer telegrafió el general Lopez Dominguez, llegará en breve á Madrid.

El Sr. Silvea (D. Francisco) salió ayer tarde para Málaga, donde piensa permanecer el resto del verano.

No habrá por ahora Consejo de ministros.

Bolsa.

COTIZACION OFICIAL DEL 4 DE AGOSTO DE 1894

COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Últimos precios

	Día 3	Día 4	Diferencia
4 0/0 perpét. int. c.	68'80	68'75	- 0'05
Id. fin mes.	68'75	68'75	"
Id. fin próximo...	68'75	68'75	"
4 0/0 perp. ext. c.	78'95	79'10	+ 0'15
Id. fin mes.	78'95	79'00	+ 0'05
Id. fin próximo...	78'95	79'00	+ 0'05
4 0/0 amortizable.	70'20	70'20	"
Billetes Cuba 1886.	111'00	110'90	- 0'10
Billetes Cuba 1890.	98'40	98'50	+ 0'10
Banco de España.	334'50	"	"
Banco Hipotecario.	"	"	"
Id., obligacion. 5 0/0.	99'35	99'35	"
Id., cédulas 5 0/0.	"	"	"
Id., cédulas 4 0/0.	"	"	"
Compañía Arrendataría de tabacos	164'00	164'25	+ 0'25

Cambios sobre el extranjero.

A la vista, 22'65 por 100, beneficio al papel A 3 div., 10'00 por 100, id.

A la vista, libra est. rina, 30'85 pesetas. A 3 div., id., 00'00

LONDRES. A 3 div., id., 00'00 A 90 días, id., 00'00

PARIS. A 3 div., id., 00'00 A 90 días, id., 00'00

Part 4 (12:05 t.).—4 por 100 exterior, 64'38.

Premio del oro: 92'25 por 100.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 4 (3 tarde).

Interior, 4 por 100, 68'80.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 110'87.—Cubas, 1890, 98'37.—Nortes, 24'90.—Colonial, 80'50.—Francia, 00'00.—Orensé, 00'00.—Arnis.

(DE LA AGENCIA FABRA).

PARIS 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: El 4 por 100 exterior español, 64'37; 3 por 100 francés, 102'10.

Temperatura

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Principio, 19, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 23° sobre 0.
A las doce de la misma, 33° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 27° sobre 0.
La máxima fué de 35° sobre 0.
La mínima de 20° sobre 0.
El barómetro marca 713 milímetros.—Buen tiempo.

Ayer llovió en Segovia, Barcelona, San Sebastian y Vitoria.

Telegramas detenidos

Por no encontrarse á los destinatarios, ayer quedaron sin repartir los siguientes:

Central.—Granada: Antonio Asenjo, sin señas.—Monforte: Pilar Blanco Solla, idem.—Barcelona: Oredor.—Bilbao: Valentín Zubiarre, Cedaceros, 1, tercero (ausente).—Valencia: Roman Ayza, Cedaceros, 13, casa C. Heredia.—P. Montalban: Florian Escalona, Felipe III, núm. 13.—Sarría: José Gallego, calle de San Bernardo, núm. 11.—Avila: Manuel Silvela, húsares de la Princesa, Alcalá.—Cartagena: Santiago Maulini, travesía Trujillo, 2, primero.—San Sebastian: José Reynon, Alcalá, 35.

Norte.—Castro: María Hidalgo, Castillo, 8, segundo izquierda.

Sur.—Betelu: Pablo Carbayo, Atocha, 56. E. Mediolla.—Santander: Gerardo Oliva, Embajadores, 63, bajo.

Noroeste.—Trubia: Ricardo Jaspón, Escuela central de Tiro, cuartel de San Gil, dan señas en el campamento.

Este.—P. Real: María Zuno, Goya, 37.

CHARADA.

—«Te quieres tercera cinco! dices que son cuatro dos las hijas de la Ruperta....

¿te has lucido, como hay Dios! No primera esas noticias, que de ti se reirán, pues solo es cuarta tercera la hija del tío Sebastian.

Tiene en su lugar dos tercía, que sirve para quemar, y una máquina de todo para el arroz arreglar.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana).

Solucion á la charada de ayer.

A LA VE SA

Una mujer en estado interesante muy adelantado entra en un tranvía y se sienta ocupando mucho lugar al lado de una joven delgadita y espiritual.

La joven hace un gesto de disgusto.—No tenga Vd. cuidado, señorita—dice la mujer—que esta enfermedad no se pega.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del día 5 de Agosto.

Cubierto de 5 pesetas.

Puré de cangrejos. Salmon á la inglesa, salsa genovesa. Filetes de ave á la Robert. Pisto á la manchega. Pierna de cordero asada. Dulce y cajita de Chantilly.

CULTOS.

Santo de mañana.—Nuestra Señora de las Nieves.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Justo y Pastor (Maravillas), donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde preces y reserva.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras Jubileo perpetuo.

En Monserrat se celebrará solemne fiesta á Nuestra Señora de las Nieves, predicando el señor rector; por la tarde continúa el novenario y será orador el Sr. Juste.

En las parroquias misa mayor á las diez con explicacion del Evangelio.

En la Catedral, misa conventual á las nueve y media.

En San Permin de los Navarros ejercicios á las cinco de la tarde, en los que predicará el Sr. Plauder.

En los Servitas id., el Sr. Navarro. En el Asilo de la Santísima Trinidad id., el señor rector.

En San Millan signe la de San Cayetano, predicando el Sr. Montalban.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en las Trinitarias ó en las Vallecas ó de la Asistencia en San Andrés de los Flamencos.

Espectáculos para mañana.

Príncipe Alfonso.—A las 8 3/4.—Los africanistas.—A las 9 3/4.—Cepa-Club.—A las 11.—La romería del Huleon ó el alquimista y las villanas y desdenes mal fingidos.—A las 12.—La india brava.

A las 5.—Los africanistas.—Cepa Club.—La romería del Huleon.

Recuelcos.—A las 9.—Nadar en seco.—A las 9 3/4.—El señor Perez.—A las 11.—La Indiana.—A las 12.—La merienda.

Jardín del Buen Retiro.—A las 9.—Les voluntarios.—El baile en dos actos Coppelia.—Intermedios por la banda de Ingenieros.—Entrada.—una peseta.—Panorama nuevas vistas (Exposicion de Paris).—Tio Vivo, fantoches, fonógrafo Edison y otros recreos.

A las 4 1/2.—La misma funcion de la noche, con gran rebaja de precios en las localidades.

De 6 á 10 de la mañana, 5 á 8 de la tarde y 9 á 1 de la noche.—Sesiones de patines.

Gran Circo de Colon.—A las 5 y á las 9.—Dos grandes y variadas funciones.—En ambas la hermosa Geraldine en la fantástica danza serpentina.—Los intrépidos hermanos Leopold y otros números de atracion.—Entrada general, 50 céntimos.

Fronton y trinquete de San Francisco el Grande.—A las 10 de la noche.—Gran partido entre los jóvenes poleraris Chiquito de Marquina y Aramburo, contra Apellaniz y Arrieta.

A las 5 3/4 de la tarde.—Marquines y Bravo, contra Cestero é Iglesias.

Rusia (Madrid Moderno).—A las 9 de la noche.—Grandes espectáculos.—Notabilidades artísticas.—La bella Marguerite.—Intermedios musicales.—Tiro panorámico, id. de salon, trineos, Pim-pam-pum, columpios.—Abierto el parque todo el día, hasta la una de la madrugada.—Entrada, 50 céntimos.

A las 6 de la tarde.—Gran funcion, Jardín de Aclimacion.—Concierto á las 5 de la tarde.

MADRID. IMPRENTA DE FONTANET, LIBERTAD, 29.

EDICION DE LA NOCHE.

CHINA Y JAPON.

Rusia y Corea.

San Petersburgo 3 (6:30).—El Nuevo Tiempo declara que Rusia no permitirá que el territorio de Corea sufra menoscabo alguno.

Berlin 3 (6:40 t.).—Tres cruceros alemanes que actualmente se encuentran en la América occidental, han recibido orden de marchar al extremo Oriente á proteger los intereses de Alemania.

Londres 4 (6 mañana).—The Times publica en su primera edicion un telegrama de Tokio anunciando un nuevo combate en Corea entre chinos y japoneses, y en el cual estos últimos conseguirán ventajas.

A Corea.

Paris 4 (2:10 tarde).—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, bajo la presidencia del Sr. Casimir Perier, se ha acordado que la escuadra de extremo Oriente marche á proteger los intereses nacionales franceses en las costas de Corea.

Oficiales naufragos.

Londres 4 (2:15 tarde).—Un despacho de Shanghai dice que el Japon ha entregado á los tres oficiales ingleses que fueron recogidos al sumergirse el trasporte Kow-shung, echado á pique por la escuadra japonesa.

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

DE LA «AGENCIA FABRA».

España y Portugal.

Lisboa 4 (1:15 mañana).—Se asegura que la cuestion pendiente entre España y Portugal por el asunto relativo á las pesquerías de los Algarbes, tendrá una pronta y satisfactoria solucion.

De viaje.

Paris 4 (2:15 tarde).—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Dupuy, saldrá esta noche para los Pirineos Orientales.—Fabra.

BÁRBARO ATENTADO

Chicago 4 (6 mañana).—Cerca de Eureka ha ocurrido un criminal atentado, que se atribuye á los huelguistas, y que ha podido ocasionar la muerte á muchísimas personas.

Debajo de la locomotora de un tren fué colocada una bomba, que, al explotar, produjo el terror entre los viajeros; pero milagrosamente ninguno de ellos sufrió daño alguno.

Sobre la vía, y cerca del sitio de la explosion, habia un wagon cargado de dinamita, cuyo fondo quedó destruido, cayendo la mercancía al suelo, sin que se produjera ninguna nueva explosion.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor CIUDAD DE SANTANDER saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ilo y Cebu y combinaciones á Karabée y Bushire (golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hango y Yokozama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

El vapor SAN IGNACIO saldrá de Barcelona el 17 de Agosto.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER

El vapor «Joaquín del Piñazo» sale de Cádiz para Tanger, Arguicira y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Para los convenientes por camarotes de lujo.—Rebaja por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa quiere asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía presta á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encargará á los destinos que las mismas designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid, Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 13.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA

POR D. LEON MEDINA y DON MANUEL MARAÑÓN

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Novísima edición refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el día y la jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Un volumen en 8.º menor de 1.480 páginas. Contiene el texto del Código Civil y de Comercio, Ley Hipotecaria y su Reglamento, la de Enjuiciamiento civil, la de Organización de Tribunales y adicional de 1882, Aranceles judiciales y notariales, ley de aguas, minas, timbre, etc., y cuantas disposiciones se hallan vigentes en materia civil y mercantil, con un índice alfabético completísimo. Precio: 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias.

De los mismos autores: **Leyes Penales de España.** Contiene TODA la legislación penal vigente, tanto ordinaria como especial. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

Se vende por mayor en la Administración de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel para envolver.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

(SOCIEDAD ANONIMA)

TARIFAS DE PRECIOS DE SUSCRICION AL AÑO

	PESETAS
Por una estación particular.....	300
Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	2
Por un timbre.....	10

LOS MEJORES GUANTES

que se venden en Madrid, son los que fabrica el conocido guantero Fernando Uriarte.—Colores ideales.—Especialidad de la casa: el Guante negro.

3, ESPARTEROS, 3, ENTRESUELO

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 10 años de éxito. Premiado con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco, 14 reales.—FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6.—BARCELONA y principales de España y América

POSTAS, 25 Y 27

Depósito de los relojos de precisión

SEELAND

Nota importante.— Todo reloj Seeland que no marche con matemática exactitud, es inmediatamente cambiado por otro por la fábrica.

MONROY DENTISTA

Corredora de San Pablo, 21, contiguo al teatro Lara.

REUMA Y GOTA.

Para acallar el dolor en pocas horas, tóme las **Píldoras antirreumáticas Audez**. Para prevenir nuevos ataques, alójalos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el **Anti-reumático Reyser**: resultados siempre admirables. 10 y 4 pías. Boticas Hortaleza, 110, y M. García.—Prospectos gratis.—consultas al INSTITUTO AUDET, Madrid Moderno, Madrid.

REPRESENTANTES

y subdelegados, se precisan en todas las capitales, partidos y aldeas: sueldos de 1.00 á 5.000 pesetas. Remisión, Sr. Balmúdez, Ferraz, Madrid.

COLOCANDO

sobre la mesa, en el momento febrilísimo americano de Pizá, se curan rápidamente las intermitentes, otitis, tercianas y cuarantenas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto, y es necesario á cuantas personas se trasladan á América y Oceanía. Remedia negro. Vendose á 2 pías. en todas las principales farmacias y droguerías.—Deposito con descuento en los periódicos por mayor en Madrid, Compañía de Ibero-Universitaria, Preciados, 55 y Salamanca, farmacia del Doctor Heredia, Red, 45, que remite también á correo vuelto un solo franco, enviando su importe y el franqueto para recibirlo certificado.

RUIZ LOPEZ

VINOS FINOS DE JEREZ CRIADOS AL NATURAL

ESPECIALIDAD EN LA CASA

Añejo para convalecientes

Los años y el esmero con que ha sido criado este vino, hacen de él un tónico reconstituyente natural, el mejor que se conoce. Su uso facilita las digestiones, contribuyendo poderosamente á las funciones de asimilación.

En Madrid: Ultramarinos de los Señores Piñeros, Arenal, 30 y Génova, 4.

IMPOTENCIA CURACION ASEURADA

1.ª ETAPA: Fluido vital y Gotas viriles (5 y 6 pías.) curación probable en 20 días.

2.ª ETAPA: Glóbulos vitales y Gotas viriles (25 pías.) Se usan cuando no se ha obtenido la completa curación en la primera etapa.

3.ª ETAPA: Perlas del Serrallo (40 pías.) y Gotas viriles, para afirmar la curación en casos rebeldes.

4.ª ETAPA: Consiste en un tratamiento especial ad hoc, para vencer toda resistencia del mal á la curación (200 pesetas).

Venta boticas, Hortaleza, 110 y M. García.—Instituto Audez, Madrid Moderno, Madrid. Consulta personal ó por carta, de 10 á 4.

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400 000 señas de España, Ultramar, Estados Hispánico-Americanos y Portugal.—Décimosesta edición, 1893 (Bailly-Baillière). Premio con Medalla de Oro en la Exposición de Ginebra, 1893, y de Barcelona, 1888, y con medalla de Plata en la de París, 1889.—Reconocido de utilidad pública por reales órdenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Buena pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Esta obra debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartados en tela de más de 1 500 páginas cada uno, y comprender: 1.º Parte oficial: La familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc.; 2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industria y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferro-carriles, telegrafos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industria de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba y Puerto-Rico, con sus Aranceles; Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, con sus Aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curapao, con sus Aranceles.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuarios con el índice.—10. Índice general de todos los datos.—11. Índice general del Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—12. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—13. Índice general de las principales librerías al precio de 5 pesetas en rústica y 6 pesetas encuadernada en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

ODIO Y AMOR

per Charles Merrouvel

VERSION CASTELLANA DE «EL COCOSO EDITORIAL»

Esta obra forma dos volúmenes de la más grande biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa y se halla de venta en la casa editorial Cardenal Cisneros, 63 y 65, Madrid, teléfono 2 237, y en las principales librerías al precio de 5 pesetas en rústica y 6 pesetas encuadernada en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

LA REFORMADORA DEL CARMELO

HISTORIA DE SANTA TERESA DE JESÚS

por DOÑA ISABEL CREIX Y MARTINEZ con un prólogo del ILMO. SEÑOR D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA PRESBITERO

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota

Se vende á 8 pesetas el ejemplar encuadernado de lujo en tela de color con una plancha alegórica de oro, y á 6 pesetas en rústica en la Sociedad editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT

Licor concentrado y deshidratado

El Goudron Guyot sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas ácida y agradable para los estómagos delicados. El purifica el sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vesiga, y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con él la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo franco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot AUTÉNTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma escrita con sus colores:

Venta por mayor en la mayor casa de los farmacéuticos Fabricación por el Sr. L. FRESSE y CH. GUYOTON 18, rue (calle) Fauch, 22 Paris.

EL CORREO

SE HALLA DE VENTA Á 10 CÉNTIMOS EJEMPLAR EN PARÍS

Kioskos 50 y 8 Boulevard Montmartre.
Kioskos 34 y 28 Boulevard des Italiens.
Kioskos 16, 131 y 213 Boulevard des Capucines.

EN BIARRITZ
Librairie de Mr. Benguet.

EN BORDEAUX
Librairie de Mr. Danch, place de la Comédie.

EN BAYONNE
Librairie de Mme. Aubin.

EN ARCACHON
260 Boulevard de la Place.

EN LONDRES
Librairie 39, old, Compton Street, Soho. Id., 18, Wardour-Street, W.

Contribucion Industrial y de Comercio

CONTIENE EL REGLAMENTO Y TARIFAS aprobados por Real Decreto 11 de Abril de 1893

Concordado y anotado profesionalmente y seguido de un minucioso Repertorio Alfabético de todas las industrias, oficios y profesiones incluidos en las Tarifas.

por D. Leon Medina y D. Manuel Marañón

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Precio de esta obra: 2 pesetas en Madrid y 2-50 en provincias. Se vende en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

TRAYADO PRACTICO DE ENFERMEDADES CRÓNICAS

Precio: 5 pesetas.

Agos. 4) FOLLETTIN DE «EL CORREO» (F. 185)

LOS DRAMAS DE LONDRES

IV LA SOGA DEL AHORCADO

por PONSON DU TERRAIL

Rocambolé atravesó la calle y fué directamente hacia él.

El desconocido no se movió y quedó perplejo.

Rocambolé, sin darle tiempo á reponerse, le preguntó en inglés: —¿Qué haces en Londres? El desconocido no pudo responder en el primer momento.

Después muy tembloroso —Dispensadme—contestó en mal inglés —trato de ganarme la vida.

—¿Eres francés? —Sí.

—¿Por qué nos sigues? —Se me da una guinea diaria por este trabajo.

—¿Y quién te paga tan generosamente? —Un agente de policía llamado Scotowe. Milton, que habia seguido á Rocambolé, escuchaba en silencio.

No comprendía, y otro en su lugar no comprendería tampoco este agente que con tanta facilidad vendía un secreto de tal naturaleza.

Pero Milton olvidaba una cosa: el poder fascinador de la mirada de Rocambolé.

Y Rocambolé habia levantado sus anteojos y fijaba sobre el espía su mirada clara y dominante.

—¿Es decir que sabes quién soy?

—Al parecer sois el Hombre gris que se ha evadido de Newgate.

—Muy bien—dijo tranquilamente Rocambolé.

Metió la mano en su bolsillo y sacó un puñado de soberanos.

—Toma—dijo dándole aquel oro al espía—toma y retírate.

Este balbuceó algunas palabras, tomó el dinero que le daba y se marchó.

Rocambolé se echó á reír.

—Ya ¡ves—dijo á Milton—esto no tiene nada de particular.

—No comprendo una palabra de todo lo que acaba de suceder.

—Ni tienes necesidad de comprenderla. Vamos.

Y continuaron.

Tenian la costumbre de ir todas las tardes á una taberna que habia en Covent-Garden á tomar un vaso de cerveza.

—No cambiemos nuestras costumbres—dijo Rocambolé.

Y entraron en el establecimiento de bebidas.

A las diez, Rocambolé metió en su bolsillo el periódico que habia comprado.

—Supongo—dijo Milton—que no iremos á dormir á Sermon-Lane.

—¿Por qué?

—Porque la policía ya sabe.....

—La policía no sabe nada—contestó firmemente Rocambolé.

—Después de todo—dijo filosóficamente Milton—como tengo la costumbre de ir á donde voy vais, todo me es igual.

Y entraron en Sermon-Lane.

Cuando entraron en la pequeña habitación de miss Elena, Rocambolé quitóse su peluca, se desembarazó de sus anteojos, hizo caer sus patillas postizas y quedó tal como era.

Milton, mientras tanto, habia encendido su pipa y se acercó á una ventana.

De repente dió un paso atrás.

—¿Qué sucede?—preguntó Rocambolé.

—¡Ah, maestro! me parece que esta vez nos han cazado.

—¡Bah!—dijo Rocambolé.

Y se aproximó á la ventana y miró hacia la calle.

La calle estaba llena de polizontes —¡Yo no hay medio de escapar!—murmuró Milton con desesperación.

LXXVII.

Como se ve, el reverendo Patterson no habia perdido el tiempo.

Habia ido á ver al lord jefe de justicia, y le habia dado cuenta de las revelaciones del agente de policía.

Después se dirigió á Newgate.

El pobre director, que siempre estaba contento y satisfecho, no lo estaba ahora.

Habíase cambiado su carácter en triste y melancólico, y temblaba de pies á cabeza cada vez que oía sonar la campana que anunciaba la llegada de algun visitante.

A cada momento suponía que llegaba á Newgate un hombre vestido de negro, llevándole su cesantía.

El reverendo Patterson llegó á la prision.

Pidió ver al director.

Esto estaba solo en su gabinete con la cabeza baja.

Entró el reverendo.

—¡Ah! señor—exclamó el director;—venís, sin duda, á reclamarlo, y tenéis razón; quiza seas portador de mi cesantía.

—De ninguna manera—dijo el reverendo.

Esta afirmación pareció alegrar algo al director.

—El día en que la recibía—añadió—no diré una palabra. La merezco.

¡Ese Hombre gris me ha engañado por completo! Y yo que le creía un perfecto caballero.....

El director dió un nuevo suspiro.

—¿Sabéis que esos miserables me han traído como á un criminal?

—Ya lo sé.

—Que esos canallas de fenianos han tratado de hacer volar Newgate y toda la Cyt?

—Lo sé tambien.

—¡Oh! yo daría todo lo que poseo por volver á tener entre mis manos á ese miserable.

Una ligera sonrisa asomó á los labios del reverendo.

—Seguramente que no le trataríais con tantas consideraciones.

—Lo cargaria de hierros hasta el instante que fuese ahorcado.

—¿Y el calabozo está ocupado?

—No.

—¿No tenéis á nadie en él?

—A nadie absolutamente.

—¡Mejor—dijo tranquilamente el reverendo.

Y como el bueno del director le mirara con extrañeza, el reverendo, sonriéndose siempre, prosiguió:

—Consoladme, amigo mio; ese calabozo vacío quedará ocupado esta misma noche.

—¿Qué decis?.....

—Que volverá á estar ocupado.

—¿Por quién?

—Por el Hombre gris.

El director dió un grito.

—¿Le habeis preso?

—Aun no, pero le prenderemos.

El júbilo que por un momento habia aparecido en la fisonomía del director, desapareció.

—Temo que os hagais ilusiones.

—Haced preparar el calabozo y tenedlo todo dispuesto para recibirle—prosiguió el reverendo.

Y se retiró sin dar al director más explicaciones.

Entró en su coche y se hizo conducir hasta San Pablo.

Allí se detuvo.

Parecía esperar á alguien.

En aquel momento daban las seis en el reloj de la iglesia.

Un hombre que paseaba por la plaza se dirigió á él.

—¿Dónde están ahora?

—A un no han entrado en su casa.

—¿Pero entrarán?

—Estoy seguro.

—¿Cómo lo sabreis?

—Se me avisará.

En el momento en que Scotowe pronunciaba estas palabras, un hombre entró en la plaza y pareció dirigirse á él.

—Creo que ya vienen á advertirme.

El recién llegado se acercó.

—¿Entraron?—preguntó Scotowe.

—En este instante.

—Bueno; es preciso no perder un minuto—dijo el reverendo.

—¿Dónde están nuestros hombres?

—He colocado seis en Sermon Lane; están ocultos, pero en cuanto oigan un silbido, saldrán.

—¿Y los otros?

—Los otros están en Doctors Commons.

—Pues bien, vamos.

Scotowe dijo algunas palabras al oído de un agente, que partió como un rayo.

Un cuarto de hora después Sermon Lane estaba ocupado por la policía, y Milton, que fumaba tranquilamente asomado á la ventana, se retiraba vivamente de ella.

Scotowe habia tomado toda clase de precauciones.

La calle estaba llena de polizontes y tomadas todas las salidas.

El reverendo no se habia alejado de allí, como pudiera creerse.